



### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**24.- Pregunta N.º 860, relativa a valoración de las condiciones en las que los coordinadores COVID de los centros educativos están desarrollando sus funciones durante el presente curso, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0860]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a la pregunta al punto número 24.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Pregunta número 860, relativa a valoración de las condiciones en las que los coordinadores COVID de los centros educativos, están desarrollando sus funciones durante el presente curso, presentada por donde Álvaro Aguirre Perales del Grupo Parlamentario Popular

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula la pregunta el Sr. Aguirre del Grupo Popular.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Gracias, señor presidente.

La doy por reproducida.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Contesta por parte del Gobierno la consejera de Educación y Formación Profesional, la Sra. Lombó.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Buenas tardes presidente, señorías.

Pues comienzo esta intervención agradeciendo, como no puede ser de otra manera, el esfuerzo, el trabajo y el compromiso de más de 300 coordinadores COVID de nuestros centros educativos, 351 en concreto, y también de los coordinadores intermedios, de la Consejería de Educación y Formación Profesional; un trabajo que llevan realizando con tremendas dosis de responsabilidad durante mucho tiempo. Porque hoy el Partido Popular se acuerda de esos profesionales que han sido una pieza fundamental del funcionamiento de nuestros centros educativos durante la tremenda crisis sanitaria.

Pero, señor diputado, llevan desde septiembre de 2020 realizando una labor que lo digo claramente ha sido clave en el mantenimiento de la docencia presencial. Así que, en primer lugar, aprovecho esta intervención para, una vez más, expresar mi más sincero y rotundo gracias.

Hoy traen esta cuestión al pleno para poner de relieve una evidencia que conocemos todos, el fuerte impacto de la variante ómicron en el sistema educativo, como ha ocurrido en el resto del ámbito de nuestras vidas.

El tramo final del primer trimestre de este curso ha sido muy duro, como lo ha sido también las semanas posteriores a la reincorporación a las aulas el pasado día 10 de enero. Han estado, si así lo han querido sus señorías, perfectamente informados, porque desde el mismo inicio del curso 2020-21 hemos comunicado diariamente y con total transparencia los datos de incidencia.

Efectivamente, la situación ha sido complicada y hemos alcanzado un número de aulas en cuarentena durante las últimas semanas, muy superior a las que habíamos tenido hasta ahora, y eso a pesar de que, como saben, a partir del 10 de enero el cómputo de las cuarentenas se modificó.

Los designados coordinadores COVID, son personal docente, principalmente perteneciente a los equipos directivos, y durante el curso 20-21 habla realizar la realización de la actividad Se hizo con una liberación de docencia de tres horas en secundaria y dos en infantil y primaria. Además, se les concedió 120 horas de actividad de formación que, como usted sabe, es muy importante de cara a la gestión del sexenio.

Fruto de ese reconocimiento, hemos avanzado en este curso aumentando las horas de coordinación establecidas en función de los tamaños de los centros y así en aquellos centros de secundaria de menos de 550 alumnos tienen horas horas y los demás de 500 tienen seis horas, los de infantil y primaria con 18 unidades, tienen asignadas tres horas y cuatro los que tienen más.

Además, desde la consejería, en ese afán de beneficiar a los coordinadores en el reparto de fondos adicionales de la masa salarial del 0,30 por 100, se les concedió una gratificación como reconocimiento a la labor realizada.

Se les exime, además, de participar en los tribunales de oposiciones, cuestión que, como saben, es obligatoria para los docentes.

Gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sra. Lombó.

Señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Gracias presidente. Buenas tardes, señorías.

Consejera, ¿cómo se pega los vicios malos? o se van a parecer usted a la consejera de Hacienda que más parece que está de salida, porque incluso renuncia a las réplicas.

Vamos a ver, señora consejera, le reformulo la pregunta porque yo creo que no la he leído, se la han pasado mal. ¿Cómo valora su Gobierno la labor que vienen desempeñando los coordinadores COVID este año? No el anterior, no el anterior. Entonces usted no me ha contestado a nada, a favor de tener un poco de respeto a este Parlamento, porque viene usted a decir que el Partido Popular se acuerda, el Partido Popular, se acuerda. Usted y yo hablamos la tarde del 12 de marzo del 2020 por teléfono, y cuando usted y yo hablamos ante la extraordinaria gravedad de lo que estaba pasando, no imaginábamos que 2 años después íbamos a estar todavía en esas circunstancias. Claro que no.

El modelo educativo de Cantabria se ha transformado, por completo, sobre todo en todos aquellos aspectos que no tienen que ver directamente con la carga docente, siempre condicionados, por supuesto, por la situación epidemiológica. Algunas cosas se han resuelto de forma más ágil, y otras, señora consejera, menos ágil.

Desde que comenzó la pandemia la situación de los docentes es francamente complicada, muy complicada, usted también lo sabe. Y por supuesto, desde que se retomó la docencia presencial esa situación se ha hecho insostenible en algunos casos, especialmente para aquellos que tienen atribuidas las responsabilidades de coordinador COVID.

Con todo esto, ¿usted, a que ha venido hoy aquí?, ¿en qué mundo vive usted? ¿En qué mundo vive su Gobierno, señora consejera? ¿Quién le asesora a usted o quien les prepara las respuestas a las preguntas? Que le he preguntado por 300 profesionales de esta región, que no me vale que usted salga con un comunicado a comienzos de curso a agradecerles el sobreesfuerzo.

Usted es quien gobierna yo, quien controlo a su Gobierno, y usted se limitó a lanzar un comunicado a comienzos de curso y no le ha hecho ni puñetero caso a los coordinadores COVID, señora consejera de educación, ni puñetero caso, ni usted ni nadie de su equipo.

Y Le voy a decir por qué, y le voy a decir por qué. Los coordinadores COVID no cuentan con la necesaria formación en materia sanitaria que debieran tener, dado que son los primeros receptores de los casos positivos por parte de las familias. Son el nexo de unión entre las familias de los contactos pos..., de los casos positivos y Salud Pública, lo han sido en muchos casos. Por cierto, datos que ustedes se siguen negando a publicar de forma actualizada de que aulas en Cantabria hay en cuarentena, no me diga que no, no me diga que no dígame en qué portal del Gobierno de Cantabria a través de qué medio ustedes publican cada día de forma actualizada y transparente que aulas en Cantabria hay confinadas, cuántas quedan en cuarentena. No, señora consejera, no mienta, cuántas quedan en cuarentena y cuántas han salido de la cuarentena, de forma actualizada, actualizada. No lo están haciendo.

Se les ha abandonado también a su suerte con una guía de actuación a comienzos de curso, y ahí te las apañen. Ahí te las apaña expresa que hemos pasado una ola epidemiológica, brutal entre los meses de diciembre y enero, señora consejera. Todo eso, por cierto, con el gran estrés que están soportando los profesionales del sector sanitario y en profunda soledad por parte de su consejería, mientras ustedes con ocurrencias como la del Sr. Revilla, le diría a mi nieto, que no se le quitaran el recreo, la mascarilla. Eso son ustedes, eso son ustedes. O como, por ejemplo, de donde sople el viento.

El problema de fondo de los coordinadores, que es la asignación horaria, señora consejera, es claramente insuficiente; tres o cuatro horas en los centros de educación secundaria o en los IES o en los CEIP dependiendo de si tienen 18 más unidades o más de 550 alumnos o no.

¿Usted sabe que la mayoría de las ocasiones en los meses de diciembre y enero, esos profesionales necesitarían tres o cuatro horas diarias, solo para contabilizar o cumplir su función, solo con los casos positivos en sus centros? ¿Usted sabe que han tenido que priorizar y evitar, hacer seguimiento, priorizando los les casos positivos? No diga que no, porque es que sí. Esa es la Cantabria que usted gobierna.

Y me atrevo a decir que en el cien por cien de los casos, señora consejera, estos profesionales se han llevado, se han llevado a casa, se han llevado a casa su trabajo, han recibido llamadas fuera de su horario laboral y los centros han tenido que hacer virguerías, suprimiendo horarios de guardias, para que estos profesionales tuvieran que pudieran hacer con la mínima solvencia estas tareas en plenas Navidades y si hace falta ser una voz de apoyo para las familias y la voz de tranquilidad que ustedes y su Gobierno ha sido incapaz de dar a esas familias cuando peor lo estaban pasando con un mensaje contradictorio, una pésima forma de gobernar.



Muchos de ellos han visto priorizados, desbordados claro que sí, y han teniendo que priorizar, como le he dicho, los casos positivos ¿qué van a hacer, señora consejera, si desgraciadamente tuviéramos una séptima ola? Usted, por cierto, aunque no se lo he preguntado porque ha contestado a lo que no le he preguntado, ha hablado del reconocimiento que tuvieron nuestros profesionales en el curso anterior, una gratificación una raquíta, gratificación por cierto, que se consignó con cargo, con cargo a los fondos adicionales recibidos, y este año, señora consejera, y este año fíjese, menos agradecimientos al sobreesfuerzo de estos coordinadores COVID, el curso pasado y presente, y más medidas para reconocerle su trabajo.

Desde el Grupo Popular lo tenemos muy claro: formación en materia sanitaria y adecuación de los protocolos y nivelación horaria justa, y más en las necesidades del momento en base a la situación epidemiológica; reconocimiento de sus tareas también en el ámbito laboral, señora consejera, ustedes parece que no lo tienen tan claro a juzgar por los hechos.

Usted siga instalada la negación. Siga diciendo que desde que esta cámara lo pidió hay una relación pormenorizada de aulas en cuarentena en Cantabria que se actualiza a diario, sigue diciéndolo, no haga usted que sí Sr. Hernando, porque usted, usted con su manita y su grupo y el Grupo Socialista votaron en contra una moción de mi grupo que pedía precisamente eso.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Pues peor me lo pone, ahí está su incoherencia, votan en contra de una cosa que luego terminan haciendo. Una vez más, les acaba atropellando a ustedes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, tiene que ir finalizando, señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Sí, voy finalizando ya.

Para terminar, yo tengo que reconocer que ustedes, los señores regionalistas, no son culpables de la pandemia del COVID, pero si de algo saben ustedes es de un virus mucho más peligroso, el de la ignorancia y el de la imprudencia. Fíjese, señora consejera.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Finalice ya.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Sí, finalizo ya presidente.

Es el viento quien trae el virus, digo eh, se me ocurre, se me ocurre, es la primera vez que lo digo y llego a la conclusión de que a lo mejor hay más carga viral en las zonas cuyo viento viene de zonas muy pobladas, Miguel Ángel Revilla, 22 de enero de 2022, ese día en que el personaje se comió a la persona, señor presidente, no me convenza a mí señora consejera, convenza a esos profesionales que tienen usted una opinión, francamente, muy mejorable.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Sra. Lombó.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): No quiero desaprovechar un minuto porque necesitaría una hora para darle respuesta, pero sinceramente, vientos soplan complicados, Sr. Aguirre, y yo desde luego, no voy a ser cruel en las respuestas. De verdad, me parece que es un tema tan serio que los coordinadores COVID no se merecen que hagamos aquí un debate de este nivel.

No, yo le voy a contestar, porque si le he contestado las condiciones en que desempeñan su trabajo, me habrá oído que el 22 creo que estamos en el 22, no creo que me haya equivocado, pero estamos en el 22, sabe que los ejercicios económicos no son iguales que los cursos escolares y empiezan en el 21 y acaban en este caso en el 22.

Bien, dice, desde luego, ha leído muy poco Educantabria, porque no la mira, se publica todos los días, señorías, se lo he dicho, pero es que no ha leído ni la guía, porque dice que les demos formación sanitaria, si nuestros coordinadores, COVID, no hacen nada sanitario. Si algo ha funcionado en nuestro sistema es el corredor educativo, que funciona muy simple, coordinador educativo del centro, coordinador intermedio de la consejería, a través del gestor y a salud pública, ese es el corredor educativo, señoría. No hace falta ninguna formación sanitaria, porque afortunadamente Cantabria hizo otro modelo diferente al resto de comunidades. No se relaciona el coordinador COVID con la Atención Primaria, sino con la Consejería de Educación.

El reconocimiento económico, pues usted no se ha debido de leer la Ley de presupuestos, no sé si mi memoria me falla, pero creo que si se lee el artículo 23, apartado e) le dirá hace muchos años, incluyendo cuando usted gobernaba, que



la Ley de presupuestos impide dar gratificaciones extraordinarias, salvo lo tasado en la propia ley, que para los docentes hay unas cuantas excepciones, pero no esta, y si se les pudo dar es porque esta consejera negoció muchísimo con las organizaciones sindicales para darles de la masa salarial un porcentaje. Por lo tanto, señora, nadie más que a la Consejería de Educación le importan los coordinadores COVID. Claro que ha sido una época muy difícil, le puedo garantizar que tanto Nochebuena como Nochevieja, los coordinadores COVID y el personal de la consejería, incluido los altos cargos, hemos trabajado en la coordinación COVID, y no se olvide que esto lo coordina una inspectora y una jefa de unidad de innovación, y han estado acompañando a los coordinadores COVID en todo momento, y la formación, señora, pero si acabamos de tener la formación para los trescientos y pico coordinadores COVID, si hay, si algo tenemos que cuidar es a los coordinadores COVID, que han tenido una época horrible en el mes de diciembre y enero, pues, por supuesto, como lo hemos tenido todos. ¿Sabe los casos que ha habido el viernes antes del cierre de vacaciones? Uno. El jueves, ninguno y el miércoles ninguno, porque es la situación que hemos vivido de la pandemia.

Pedro Hernando me ha facilitado la tabla de Educantabria, pero le recomiendo que la mire todos los días, que lo publicamos a partir de las 5 de la tarde.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora consejera.

Concluido el orden del día, levantamos la sesión. Gracias a todos y a todas.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y veinticuatro minutos)